

i ASIGNATURA PEDAGOGÍA MUSICAL ACTIVA

Código	41119046
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.5 MENCIÓN MÚSICA
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	6
Práctica	0
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Haber cursado la asignatura *Música y su Didáctica* del Grado en Educación Primaria.
El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura

Recomendaciones

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.



RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social
2.	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artísticos-musicales dentro y fuera de la escuela.
3.	Conocer las diferentes metodologías en educación musical
4.	Conocer los estilos musicales y capacitarse para el disfrute de las grandes creaciones musicales. Conocer y valorar la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas.
5.	Saber discernir selectivamente la oferta en materia de música instrumental y vocal, y aplicarla con criterios formativos para una información integral y equilibrada.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO21	Capacitarse en la aplicación de procedimientos didáctico-musicales relacionados con propuestas musicales escolares y extraescolares.	ESPECÍFICA OPTATIVA



Id.	Competencia	Tipo
CEO22	Conocer las posibilidades de las TICs aplicadas a la educación musical	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO31	Favorecer la adquisición de recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.	ESPECÍFICA OPTATIVA

CONTENIDOS

2. Principales métodos de la moderna pedagogía
(Kodaly, Willems, Orff-Schulwerk, Dalcroze,

3. Nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza
musical del siglo XXI. Hacia una integración
didáctica de las metodologías.

1. La Pedagogía Musiocal, evolución histórica y
metodología

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Los trabajos teóricos y prácticos serán todos obligatorios para superar la asignatura. La evaluación se efectuará en base a los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las sesiones de trabajo generales del grupo clase determinadas a principio de curso.
- La presentación de los trabajos grupales o individuales en el que se valorará:
El grado de elaboración (estilo, ortografía, coherencia temática)
La claridad y la originalidad en la exposición.



La adecuación de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas.
La presencia y coherencia del tema a desarrollar, su aplicación práctica y exposición

3. Evolución de competencias en los ámbitos rítmico, melódico, armónico, formal, estilístico, auditivo, instrumental y vocal.

Las competencias serán evaluadas mediante la evaluación continua a partir de la participación en clase y sobre los siguientes indicadores: actitud académica, respeto, atención, escucha, cumplimiento de tareas, evolución, creatividad.

Los trabajos teóricos y prácticos que se estipulen en la asignatura serán todos obligatorios para presentarse al examen final.

Cada alumno entregará los trabajos atendiendo a:

1. Reseñas de los documentos bibliográficos
2. Diseño de un proyecto de trabajo.

La participación y aprovechamiento de las sesiones presenciales y los trabajos realizados que apoyan la teoría, serán un factor importante dentro de la nota final de la asignatura.

Asistencia:

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de Junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==	PÁGINA 4/10
 Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==			

Procedimiento de calificación

La calificación se obtendrá en función de los siguientes porcentajes:

A) Trabajo individual del alumnado:

Prueba escrita final teórico-práctica 50%

B) Trabajo en grupos:

- Creación, presentación y exposición práctica de los trabajos referidos a los contenidos del currículo de la asignatura 30%

Aprovechamiento y participación en las sesiones teórico-prácticas presenciales: 20%

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación positiva en cada uno de los apartados anteriores

Nota aclaratoria:

Para obtener la calificación final de la asignatura todos los apartados de evaluación deben ser superados A y B.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
-------------------	---------------------------------

Código Seguro de verificación: Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==	PÁGINA 5/10



Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. Realización de una prueba escrita final en la que se evaluarán los conocimientos básicos de la materia y la adquisición de las competencias correspondientes.	Prueba objetiva elección múltiple y desarrollo de contenidos Realización de pruebas escritas individuales. Se tendrá en cuenta de forma negativa si la expresión no es adecuada, así como si existen faltas de ortografía. La prueba objetiva de elección múltiple con puntuación ponderada. Trabajo en grupo e individual sobre las actividades, lecturas y documentos elaborados durante el curso. Elaboración de escritos o presentaciones orales que reflejen una producción intelectual autónoma y un aprendizaje significativo de la materia tanto obligatorios como optativos.

Código Seguro de verificación: Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==	PÁGINA 6/10



Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
2. Elaborar un Trabajo en el que se incluya: a. Repertorio de las diversas metodologías activas para el desarrollo de las competencias curriculares de música en el aula. b. Diseño de Proyectos de trabajo sobre determinadas competencias a desarrollar en la asignatura.	Análisis documental. Entrevista. Informe: Trabajo. Rúbrica de valoración de informes y materiales musicales
3. En pequeño grupo, el alumnado diseñará y expondrá proyectos de trabajo que aborden el desarrollo de un contenido/tema de los contemplados en el currículo del Área de Educación Musical en diferentes niveles de Primaria. Se valorará: el nivel de búsqueda, profundización y calidad en la elaboración del trabajo, las cualidades pedagógico-musicales demostradas en la planificación y exposición de las actividades didácticas presentadas en el aula, la adaptación de las actividades prácticas propuestas a la etapa concreta de E Primaria a las que vayan dirigidas y la elaboración propia de los recursos utilizados para el desarrollo de la clase.	Observación. Análisis documental. Entrevista. Rúbrica de valoración de informes
4. Nivel de compromiso, participación y calidad en las intervenciones del alumnado referidas a las actividades teórico-prácticas del programa de la asignatura.	Observación sistemática del alumnado. Análisis documental. Rúbrica de valoración de informes.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
TORRES ORTÍZ, JOSÉ LUIS	TEU	Sí

Código Seguro de verificación: Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==	PÁGINA 7/10



Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	48	Método expositivo Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. Resolución de ejercicios y problemas: Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. Talleres: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	40	Trabajo autónomo: Visualización de material audiovisual, búsquedas bibliográficas, lecturas recomendadas. Práctica y afianzamiento musical de los contenidos teóricos y prácticos que integran el programa de la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	25	Tutorías especializadas Contrato de aprendizaje con orientación y asesoramiento sobre el programa y los trabajos a realizar en la asignatura



Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	18	. Prueba escrita individual de los contenidos relacionados con el programa de la asignatura. Exposición individual y grupal de trabajos específicos de la materia (actividades didáctico-musicales orientadas a la pedagogía u otras que se pidan durante el curso) que demuestren la adquisición de las competencias básicas.
13 Otras actividades	19	Aplicación didáctica de algunas de las actividades trabajadas en clase

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AROSTEGUI, J.L. (ed.). La Música en Educación Primaria. Manual de Formación del Profesorado. Madrid: Dairea ESCUDERO, M^º. P.; Pedagogía Musical (Real Musical,S.A.Madrid,1981)

Bibliografía específica

MANEVEAU, G.: "Música y Educación" (Ed. Rialp, Madrid, 1993) MARTENOT, M.: "Principios fundamentales de formación musical y su aplicación"(Ed. Rialp, Madrid, 1993) MURRAY SCHAFER,R.;El compositor en el aula.Limpieza de oídos. - El rinoceronte en el aula.(Ed. Ricorde, Bs.As.1965-67 y 75)

Bibliografía ampliación

ORFF,C.: "Música para niños" (Ed. Unión Musical Española, Madrid, 1969) ORIOL, N. y PARRA, J.M.: "La expresión musical en la educación Básica" (Ed. Alpuerto, Madrid, 1979) PAHLEN, K.: "La música en la educación moderna" (Ricordi, Ds. As., 1961) SZÖNYI, E.: "La educación musical en Hungría a través del método Kodály" (Editado en Budapest, 1976) WILLEMS, E.: " El valor de lo humano en la educación musical" (Paidós Studio, 1984)



COMENTARIOS

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

Exposiciones grupales y sesiones, cada quince días, de coordinación.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==	PÁGINA 10/10



Cqxb41IhvXqFtKt79LK+UQ==